

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**  
Titular de la Delegación Cuajimalpa de Morelos,  
Lic. Carlos Orvañanos Rea  
**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**13 de septiembre de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Buenos días. Vamos a dar inicio a la reunión en presencia del Jefe Delegacional, licenciado Carlos Orvañanos Rea, a quien le damos la más cordial bienvenida.

Como lo hemos hechos en otras ocasiones, damos inicio al primer punto que comprende el acuerdo suscrito por los integrantes de la Comisión, que consiste en una presentación por parte del Jefe Delegacional e iremos y seguramente se irán integrando los demás miembros de la Comisión de Protección Civil.

Asimismo me permito darles la bienvenida, agradecerles sus asistencia a los diputados: Diputado José Rendón y el diputado Rafael Medina, que nos acompañan.

Le agradezco y le concedo la palabra al señor Delegado. Gracias, adelante.

**EL C. LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Compañeros que nos acompañan, asambleístas; con su venia, señor Presidente, vamos a dar inicio a esta presentación que preparamos con motivo de la comparecencia en materia de protección civil en la Delegación Cuajimalpa.

En primer lugar, queremos decir que en Cuajimalpa la protección de la vida y el entorno de las personas es fundamental y prioritaria para la administración que me honro en encabezar y para la política de protección civil es fundamental en la realización de cuentas a la Asamblea y los ciudadanos, respecto a acciones realizadas y los recursos ejercidos y los retos que estamos enfrentando.

En nuestra delegación, una parte fundamental, una parte importante de la población vive en situación de riesgo, ya sea por fenómenos de efecto estructural o por factores sociales.

En materia de recursos, Cuajimalpa no tiene suficiente capacidad para una labor integral de prevención de riesgo, específicamente en materia para obras de mitigación, que como sabemos, son obras siempre muy caras.

No obstante lo anterior este año, hemos realizado importantes avances para minimizar y mitigar los riesgos que tiene como fuente factor tanto el tipo social, como ya lo dijimos, factores geológicos, geográficos y además hemos contado con una muy estrecha coordinación con la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, pero también como ustedes saben, diputado Presidente, pues con la Asamblea Legislativa hemos estado en estrecha coordinación.

Con respecto al contexto de Cuajimalpa, hay que recordar que Cuajimalpa tiene un área sumamente accidentada y de hecho en Cuajimalpa tenemos 14 de las 74 barrancas perturbadas habitadas, con población de riesgo, de acuerdo a un estudio realizado recientemente por la PAOT y se ha llegado a encontrar tiraderos de basura, que es otro factor importante que fue en contra de población, los tiraderos de 2 mil a 15 mil metros cúbicos de basura que representan zonas de alto riesgo por los arrastres materiales y por supuesto por las consecuencias en materia de salud que representan para la población.

En cuanto a los fenómenos geológicos, hay que mencionar, como ya les dije hace un momento, que la Delegación Cuajimalpa cuenta con una zona amplia de barrancas y por lo tanto clasificamos estos fenómenos en dos grupos,

primero los originados por la energía gravitacional y los provocados por la erosión fluvial, y esto provoca desplazamiento de materiales de la laderas que generan deslaves de manera frecuente, sobre todo en épocas de lluvia como la que estamos viviendo actualmente.

Respecto a cambios de uso de suelo hay que mencionar que los cambios más importantes de suelo forestal a otros no forestales desde 1970 a la fecha, representan un total de 848.77 hectáreas en el suelo de conservación de nuestra delegación.

Los principales cambios de usos de suelo del 70 a 2008 son como se muestra en la tabla: de forestal agrícola 118; de forestal a matorral 51; forestal a pastizal 575; forestal urbano 103 hectáreas, dando el total que mencionamos hace un momento de 848 hectáreas hasta el año 2008 y que esto probablemente se haya modificado hacia el alza en unas cuantas hectáreas de 2008 a la fecha.

Lo que respecta a asentamientos irregulares, hay que mencionar que parte importante del cambio de uso de suelo se da por el desarrollo de los asentamientos irregulares, sobre todo en zonas de alto riesgo. Las familias que ahí habitan están sujetas a derrumbes potenciales, por deslizamiento de suelo y hay que mencionar que un avance muy importante de esta administración es que se realizó el inventario de asentamientos irregulares en suelo de conservación de la Delegación de Cuajimalpa de Morelos. Este documento ya fue firmado por las instancias correspondientes del GDF.

Entre otros datos importantes del inventario 2010, se encuentra que en Cuajimalpa existen 68 asentamientos irregulares ubicados en una superficie aproximada de 256.4 hectáreas; de riesgo tenemos 2 importantes, que son: Camino a los Manantiales y Antiguo Camino a Chimalpa; y de alto riesgo serían 10, asentados en 90 hectáreas, que son: Loma Bonita, Ladera de Zentlápatl, Prolongación Melchor Ocampo, La Cañada, La Monera, Lomas de Pachuquilla, Moneruco, Paraje Causehuaya, Paraje Teopazulco y Río Atitla. Todos estos en la zona alta de la delegación, en la zona de los pueblos originarios de nuestra Delegación Cuajimalpa. Este es un mapa del inventario 2010, que ya también lo tenemos que se envió.

En cuanto a hundimiento de suelos, en la delegación existen asentamientos y colonias sobre rellenos heterogéneos mal compactados o no compactados, que implican la inestabilidad estructural con los consecuentes asentamientos, hundimientos y agrietamientos en las Colonias Navidad, Jesús del Monte, Palo Alto, Pueblo Contadero y en la ladera norte de la Carretera México-Toluca, en la zona del kilómetro 14.5.

Además existen minas de arena abandonadas, que implica la posibilidad de hundimiento súbito en el terreno a causa de la migración de cavidades. Lo anterior pone en riesgo la condición de alto riesgo a los vecinos, viviendas y obras de infraestructura en las colonias de a porción oriente de la delegación, en particular las zonas de Vista Hermosa, Lomas de Palo Alto, El Olivo, Lomas de Chamizal, Portal del Sol y Tinajas y San José de Cedros.

En cuanto a riesgos socioorganizativos, se considera que estos pueden surgir principalmente en los conglomerados de población de asentamientos irregulares en las zonas de pobreza ubicadas a lo largo de la Carretera Federal México-Toluca y en asentamientos irregulares que no cuentan con infraestructura de agua.

Por lo que respecta a concentraciones industriales, en la Delegación Cuajimalpa se localizan 12 empresas de transformación química, que representa el 0.4 por ciento del total de las empresas, de las cuales únicamente 2 se consideran como de actividades altamente riesgosas, que son el 16.7 del total de las empresas de la delegación

Entre los proyectos químicos que se manejan en esta delegación, se pueden mencionar: solventes orgánicos e inorgánicos y cloruro de vinilo, entre otros.

En cuanto a la problemática general en materia de protección civil, hay que mencionar como uno de los más importantes los fenómenos perturbadores como lluvias extraordinarias, encharcamientos por insuficiencia o carencia de drenaje, sobre todo, diputado Presidente, en muchas zonas de la delegación tenemos tuberías y drenajes que datan de los años 50 o anterior, entonces muchas de esa tubería ya es insuficiente y por supuesto ya también los diámetros los hemos tenido que estar sustituyendo en las fechas recientes

porque ya son diámetros muy pequeños que no corresponden a las necesidades de la población o de las lluvias actuales.

Otros fenómenos importantes son heladas y nevadas, incendios forestales y urbanos, sequía, sismos y algunos sociorganizativos, como son la pirotecnia y sobre todo una escasa cultura de protección civil en Cuajimalpa, como también sabemos que se da en otras delegaciones.

En cuanto a lluvias, la precipitación media anual de nuestra demarcación se ubica arriba de 2 mil 300 milímetros y presenta sus valores máximos durante los meses de septiembre y octubre, o sea, precisamente en estas fechas, diputado, y esto genera caída de árboles con afectaciones a viviendas y personas, así como deslizamiento de taludes en las zonas de riesgo estructural, como lamentablemente ya lo tuvimos este año, hemos tenido varios deslaves, uno muy importante que afectó la estructura de un edificio en la zona de Santa Fe.

En cuanto a encharcamientos, hay que mencionar que algunas colonias carecen de drenaje pluvial y/o sanitario, y en otras debido a las altas pendientes del terreno se presentan encharcamientos e inundaciones.

Las colonias con mayor afectación por inundaciones son: Maromas, Contadero, Navidad y San José de los Cedros.

Por lo que respecta a heladas y nevadas, se registran en la parte alta de la demarcación, provocando accidentes carreteros que han ocasionado a lo largo del tiempo accidentes mortales, lamentablemente en algunos casos. En menor medida se presentan casos de personas de pernocte en la intemperie, también sufriendo las consecuencias.

Respecto a viviendas precarias y vulnerables a bajas temperaturas, el año 2009 se aplicó el Programa Invernal, en coordinación con diversas instituciones del GDF e instituciones filantrópicas.

Durante la primera fase se entregaron cobijas a los habitantes de las zonas altas y con alto grado de marginación, y durante la temporada no se presentaron intoxicaciones por inhalaciones de monóxido de carbono y tampoco se registraron casos de hipotermia que hayan reflejado muertes.

En cuanto a incendios forestales, se presenta el riesgo principalmente en la zona urbana limítrofe con el suelo de conservación, principalmente en las barrancas o bien en predios baldíos.

Cuajimalpa participa en el Comité de Incendios del Distrito Federal y mantiene una comunicación constante con la Coordinación Regional número 1 de la CORENA. Contamos además de forma permanente con una brigada para atención específica con la Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas. Estos fenómenos ocurren en su mayoría de febrero a mayo por las causas naturales e inducidas, principalmente en los poblados de San Lorenzo Acopilco y San Pablo Chimalpa.

Una zona especial de atención es como usted sabe, diputado, el Parque Nacional del Desierto de los Leones y éstas zonas son zonas identificadas como más susceptibles de incendios, como el Cerro de los Padres, Agua Bendita, Teopazulco, Loma Bonita, Pito Rea y Cruz Blanca.

Hay que mencionar que este año se destinaron 10 millones de pesos etiquetados por esta Asamblea para el mantenimiento del Desierto de los Leones, pero a la fecha no se nos ha informado, diputado, la Secretaría del Medio Ambiente del DF en dónde destinó esos recursos, eran 10 millones etiquetados para el Desierto y a la fecha no se nos ha informado en qué tipo de labores se ha destinado este recurso.

En cuanto a incendios urbanos, en esta materia hemos trabajado de la mano de la sociedad para promover una cultura de prevención. Un ejemplo es la disminución de riesgo en conjunto con el sector comercial del Mercado Cuajimalpa, en donde en una primera etapa se reubicó al CENDI 37 y se logró la sustitución de los tanques de gas de los locales de comida. Este esfuerzo eso continuará hasta que todos los tanques sean sustituidos por nuevas unidades.

En cuanto a sequía, este fenómeno se presenta en toda la delegación en época de estiaje al tener que bombear el líquido desde la zona de Vista Hermosa hasta tanques ubicados en las zonas elevadas a 350 metros de altura y hay que mencionar que ya la delegación, en coordinación con el Sistema de

Aguas del DF, estamos por instalar nuevos tanques de almacenamiento de agua en las zonas altas para evitar que exista estiaje.

En los sismos, a pesar de que el suelo de Cuajimalpa es de tipo montañoso o de lomeríos, no se puede considerar como ajeno a los fenómenos sísmicos y se requiere considerar la generación de modelos de escenarios sísmicos por la actividad de fallas como la de Acambay, sin embargo esto no ha sido nunca un tema importante en la región de Cuajimalpa.

Por lo que respecta a fenómenos socioorganizacionales, además de los asentamientos irregulares en la delegación se ubican varios sitios de confluencia masiva, tales como el edificio delegacional, las coordinaciones territoriales, el CONALEP Cuajimalpa, el Centro Comercial Santa Fe, el Parque Nacional Desierto de los Leones y en los pueblos de la delegación donde se realizan fiestas populares tradicionales que implican concentraciones masivas de población.

La pirotecnia también es un factor que eventualmente presenta problemas tales por un mal manejo o usos irracionales de dichos fenómenos de pirotecnia y esta actividad ha generado accidentes años atrás que han provocado lesiones y muertes a personas y ha generado incendios. El último importante fue a finales de 2008 en la fiesta de La Candelaria, donde ocurrió un accidente dentro de la propia iglesia por pirotecnia.

También mencionamos como un factor la escasa cultura de protección civil y sin conocimiento la gente pone en riesgo su vida, pero hemos enfatizado actividades con la población diarias de capacitación y asesoría para promover y fomentar una mayor cultura de protección civil, sobre todo en las escuelas primarias y secundarias de la demarcación.

Programa de acciones preventivas y obras de mitigación con respecto a los diferentes riesgos temporales y no previsible, enfatizando en los hidrometeorológicos del segundo semestre de 2010.

Aquí mostramos los diversos programas y actividades que hemos llevado a cabo, les menciono algunos de ellos: el Programa Invernal, que tiene como objetivo evitar accidentes por bajas temperaturas, y se llevó a cabo del 15 de diciembre a finales de febrero ya de este año, se llevaron a cabo recorridos

para detectar viviendas vulnerables y se coordinó con la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.

El Programa de Incendios Forestales y Urbanos, cuyo objetivo es evitar la incidencia en áreas limítrofes de suelo forestal y urbano, baldíos y barrancas, y se llevó a cabo desde enero a mayo de este año una reacción al combate de incendios, logística y participación en el Puesto de Mando en incendios mayores, coordinación con CORENA y núcleos agrarios.

Otro programa es el Programa de Riesgos Hidrometeorológicos, que tiene por objeto reducir el impacto de fenómenos. De mayo a octubre, como lo hicimos en la época de lluvias, se lleva a cabo un diagnóstico y evaluación de sitios de riesgo, monitoreo constante, habilitación de refugios, recorridos, limpieza de barrancas y atención de emergencias, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil y de Seguridad Pública del DF. El más reciente se llevó a cabo hace aproximadamente un mes y medio, cuando se llevó a cabo un fenómeno de lluvia y también de granizo en la zona residencial de Bosques de las Lomas y Vista Hermosa, y ahí trabajamos en coordinación con la Unidad Tormenta del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Otro de los programas es el de sismos en donde se identifican afectaciones y evalúan daños auxiliares, este es de carácter permanente y se ha estado haciendo monitoreo rápido en la detección de daños y control de evaluación, así como unos simulacros en edificios públicos y privados. También tenemos nuestro programa de detención a peregrinaciones cuyo objetivo es coordinar las acciones para evitar situaciones de emergencia en la estancia y ruta de los peregrinos y otros eventos similares, es de carácter permanente durante todo el año, pero particularmente en la peregrinación del 23 y 24 de febrero donde la Delegación participa activamente otorgando agua, víveres, alojamiento, comida y también baños provisionales para las personas que pasan por ahí, y hay que mencionar que aquí también la población de una forma muy preactiva participa en esta labor de dar apoyo y resguardo a los peregrinos en época de febrero.

También tenemos el programa de detención a eventos de Semana Santa. Como usted sabe, diputado, después de los festejos de Semana Santa de Iztapalapa el más importante en el DF es el de Cuajimalpa, entonces ahí también tenemos en abril actividades permanentes de monitoreo de apoyos de



vendimia que usan gas LP, supervisamos más de 120 juegos mecánicos, entre otros, se hace análisis de riesgo, revisión de planes de emergencia y atención de emergencia y protección civil.

Otro de los programas que tenemos es el de atención a fiestas patronales y/o de los pueblos también de carácter permanente en toda la Delegación. Como saben tenemos pueblos importantes que realizan durante el año diversas fiestas patronales.

El programa de prevención, en el segundo semestre de 2010 nos permitió llevar a cabo la unidad de protección civil que opera el programa de prevención por fenómenos hidrometeorológicos integrado en tres etapas, prevención, auxilio y recuperación y una coordinación interinstitucional con SEDENA, con el DIF, con el Sistema de Aguas, en particular con la Unidad Tormenta, con la Secretaría de Protección Civil y con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Respecto al programa de prevención por fenómenos hidrometeorológicos, también se han realizado acciones de prevención y atención a situaciones que implican riesgo a la población, como el retiro de material en cauces y barrancas, limpieza y desazolve de represas, monitoreo de arroyo aguas arriba para retirar troncos que puedan generar represas, retiro de árboles y monitoreo constante en las 22 zonas de riesgo ubicadas en la Delegación.

Tercero, integración y funcionamiento del Consejo Delegación de Protección Civil de la demarcación. El nuestro se integró, diputado, con su presencia y el de otros diputados el día 25 de mayo de 2010, contamos con la presencia de representantes de la Asamblea Legislativa, miembros de la sociedad civil y de la industria privada enfocadas a servicios de emergencia, como Iberomed, Guardas de México, entre otras.

Cuarto, integración y bienes disponibles para la atención de emergencias y desastres de la Unidad de Protección Civil de la demarcación. Contamos en total con 70 empleados, en cuanto a bienes contamos con 3 camiones tipo pick up, dos jeep wrangler 4x4, dos ambulancias, una unidad de rescate ligero, una pipa, 5 palas, 2 zapapicos, 2 hachas, 4 bombeos para riego agrícola, 4 bombas separadoras de arena, 3 plantas de luz, 2 equipos hidráulicos de extracción, 6

motosierras, 6 barretas, una cuerda de henequel, un rollo de manguera, 6 abatefuegos, 10 extintores recargados, 3 equipos de retirada autónoma, 2 equipos de perifoneo y 3 escaleras, y en cuanto a maquinaria pesada tenemos un trascabo, una mano de cambio en oruga y un cargador frontal.

Hay que mencionar que muchos de estos bienes cuando llegamos a la Delegación prácticamente estaban descompuestos, durante este año hemos ido poco a poco a repararlos; sin embargo, vemos que por el costo no hemos podido reponerlos. Así que exhortamos a la Asamblea que este año se destine un recurso específico para reparación de maquinaria y equipo, sobre todo en las delegaciones de la periferia donde tenemos accidentes o fenómenos con cierta frecuencia.

Quinto, avance en la construcción o bien en la actualización del atlas de riesgo delegacional. Aquí hay que mencionar el avance muy importante que se integró el atlas de riesgo de la Delegación Cuajimalpa para dar a conocer a los ciudadanos los programas de contingencias en caso de siniestros. También se lleva a cabo una actualización continua en virtud de los monitoreos constantes necesarios para las 22 zonas de riesgo.

Sexto, zonas identificadas como de riesgo, diferenciando el agente perturbador que eleva al peligro del sistema afectable. Tenemos 22 zonas de riesgo hidrometeorológicos que son río Atilta, Zentlapatl, Moneruco, Punta Ahuatenco, Las Galicias, cañada de Vista Hermosa, río Borracho, cañada de San Mateo, Pachuquilla, San Bernabé, barranca Santa Rita, río Tantoco, Peñitas, Teopazulco, Cuahuzehuaya, Prolongación Ocampo en Acopilco, Constancia, Llano Conejo, kilómetro 16.5, Loma Bonita, Monera, 12 de Octubre y 1º de Mayo. Aquí está el mapa donde se señalan más o menos las zonas, como lo ven son prácticamente la periferia, diputado, donde tenemos la colindancia con el Estado de México también.

Otro de los focos importantes, las principales barrancas y cauces de ríos son Barranca Santa Rita, y hay que mencionar también es una barranca que colinda con Huixquilucan y donde hemos estamos haciendo permanentemente labores de limpieza ya que es una barranca sumamente contaminada y Río Mixcoac.

En cuanto a arroyos tenemos Salto Desierto, Agua de Leones, Río Borracho y Río Atitla.

Sitios vulnerables por deslizamiento de taludes, tenemos Paseo de Bosques de Tamarindos, en el tramo de Bosque de Ahuehuetes, Bosque de Tabachines, Bosque de Canelos y Bosque de Tejocotes, Avenida Tlapexco, Vista Hermosa, Tlapexco y Carretera, Carlos Echánove, Colonia Santa Fe, Vasco de Quiroga esquina Echánove, carretera México-Toluca desde el kilómetro 24 hasta el 26.5, autopista México-Toluca del 21 al 32, carretera a Chimalpa en la prolongación Constitución, hasta el límite con Zacamulpa, Estado de México, el Carmen y Constancia y San Pablo Chimalpa, camino antiguo a Chimalpa, camino al Tecnológico, acceso a la Galicia, primera cerrada de Monte de las Cruces por cerrada de La Palma, prolongación Ocampo, Leandro Valle y Monte de las Cruz, Cruz Blanca, carretera a San Mateo entre Valle de las Monjas y Monera, y hay que mencionar que todo estas ubicaciones son tanto en la zona residencial como en la zona de los pueblos de la Delegación

En cuanto a minas, se tienen ubicados bancos de explotación de materiales pétreos a cielo abierto en Santa Fe y la Galicia y los taludes que generó esta actividad en lugares como Vista Hermosa y Santa Fe.

Hay que mencionar que ya le dijimos al Jefe de Gobierno en un recorrido que hicimos hace dos semanas que muchas de estas explotaciones, sitios de explotación a cielo abierto se está estimando para que se cierren de manera definitiva.

En cuatro puntos de encharcamiento, pues no lo mencionaremos, son bastantes, pero sí mencionar que los pocos encharcamientos se dan sobre todo, diputado, por la falta de tuberías en muchas zonas y del drenaje y porque en muchos casos como ya dije, pues ya no dan para el tipo de lluvias o para la zona urbana en la que estamos viviendo.

En la infraestructura, elementos de riesgo como anuncios espectaculares, hay que mencionar que durante el primer semestre de este año se han presentado situaciones de emergencia por anuncios espectaculares deteriorados, principalmente en la Avenida Stim sobre la carretera federal México-Toluca y en la zona de Santa Fe.

Aquí también somos la Delegación que han estado entrándole con mucha más fuerza al tema de publicidad exterior y legal, ya clausuramos la semana antepasada varios de Club Chanel que tenían derecho por parte de la Delegación y también estamos haciendo operativos permanentes para el retiro de espectaculares ilegales o que representan algún riesgo para la población.

En cuanto a árboles de riesgo, también hay que mencionar que la Delegación cuenta con el 80 por ciento de su territorio cubierto por vegetación arbórea, en estas superficies se alojan grupos de viviendas que se localizan inmersos entre zonas arboladas, asimismo en el Parque Nacional Desierto de los Leones.

Durante la presente administración se han ejecutado 7 derribos y 15 podas de árboles en riesgo y se han realizado 111 dictámenes de árboles en alto riesgo. Todo esto es llevado a cabo por la Dirección de Recursos Naturales en coordinación con protección civil.

También cableado eléctrico, puntos de riesgo de comerciantes en vía pública, principalmente se ubican en los mercados sobre ruedas de Avenida Juárez y Navidad, Avenida Stim, San Mateo, San José de los Cedros y Tinajas, y estos núcleos son susceptibles a originar problemas al generar basura que puede ser arrastrada al sistema de drenaje y hay que mencionar que esto lo hemos hecho también de la mano con la CFE, ahora que tomó las riendas de lo que era Luz y Fuerza, estamos trabajando de la mano para ir sustituyendo paulatinamente muchas de estas instalaciones eléctricas que son peligrosas.

En cuanto a acciones preventivas y operativas realizadas en coordinación con otros integrantes del sistema de protección civil del Distrito Federal, desde el inicio de la administración hay que mencionar que hemos diversos recorridos en zonas de riesgo e implementado, complementando el Atlas de Riesgo de la Delegación. Se han llevado a cabo solicitudes de dictámenes de riesgo, intervención en obras que presentan riesgos y mesas de trabajo interinstitucionales para identificación de zonas de riesgo y posibles soluciones o alternativas de mitigación.

En las 22 zonas de riesgo se realiza monitoreo dos veces por semana y se ha notificado a 700 personas de la zona, específicamente a 300 de ellas que viven en zonas de alto riesgo.

Se actualizó junto con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal el padrón de vivienda en alto riesgo y se realizó en conjunto con el INVI tres reubicaciones en forma definitiva y estamos trabajando con otras 30 familias que pueden ser reubicadas y se requiere el dictamen final de la Secretaría para que pueda proceder esta reubicación, incluso ya tenemos un terreno en la zona de Centlalpan donde se pueden ir reubicando estas 30 familias.

Ocho acciones preventivas, obras de mitigación y acciones emergentes realizadas por la Delegación desde el inicio de la actual administración.

En cuanto a la evaluación de seguridad estructural de edificios públicos, la Dirección General de Obras ha realizado evaluaciones en las siguientes estancias: 19 escuelas de preescolar, 24 primarias, 9 escuelas secundarias y un CENDI, y a partir de las evaluaciones se generan programas internos de protección civil y como una acción fundamental tenemos la reubicación del CENDI 37, que está ubicado dentro del mercado Cuajimalpa, representaba un riesgo altísimo para 103 niños y más de 10 maestras.

También se les definió un programa de prevención de riesgo en festividades religiosas, cívicas y populares de la Delegación para evitar el riesgo y realizar eventos de manera ordenada en bailes, ferias, instalaciones de juegos mecánicos, etcétera.

También tenemos acciones preventivas en festividades tradicionales como ya lo mencioné, como la de Semana Santa y como una acción fundamental se integró el CARPAE delegacional, es decir, el Centro de Análisis de Riesgo, Prevención y Atención de Emergencias.

Se realizó una reestructura administrativa para localizar en un solo mando las estructuras de protección civil y emergencias.

También como acciones se han llevado capacitación continua del personal de protección civil y servicios de emergencia, trabajadores de la Delegación y ciudadanos que lo han solicitado.

Cursos de psicología de emergencia para integrantes de protección civil, cursos de primeros auxilios de soporte vital básico, curso integral de protección civil, a través de todos los CENDI, curso combate contra incendios y primeros

auxilios para personas que participan en fiestas tradicionales y cursos de protección civil para escuelas primarias y secundarias.

Hay que mencionar también que ya se incluyen aquí todas las instancias infantiles de nuestra delegación, pero son 30 espacios infantiles de las de gobierno federal y seguramente este año habrá otras más que se estarán incorporando al programa de capacitación en materia de protección civil.

También como acciones se han hecho formación y capacitación de brigadas vecinales en los puntos de alto riesgo sobre todo, 6 simulacros interinstitucionales buscando la continua interacción con la sociedad, durante la administración pasada sólo se realizaron 3 en toda la administración, mientras que nosotros en lo que va del año ya llevamos 6.

Monitoreo continuo de las zonas de alto riesgo, albergues viejos para su activación en cualquier momento, con una capacidad para 2000 mil personas en total y se realizó una obra preventiva por parte del asegurador en el Deportivo Las Tinajas, no obstante el riesgo sigue presente porque para reparar el talud se requiere de más de 3 millones de pesos.

Acciones preventivas en materia de incendios forestales, en la prevención y/o en la atención de los incendios forestales se realizaron las siguientes actividades: Aperturas de brecha 1 mil 235 metros lineales; chapoteo 36 hectáreas; reforestación 37 hectáreas; 14 mil 560 árboles de especie encino, y obviamente parajes donde se realizaron los trabajos anteriores son: El Cerro de los Padres, Agua Bendita, Río Pazulco, Loma Bonita, Pito Rea, Parque Nacional del Desierto de los Leones y Cruz Blanca.

9.- Condiciones y mantenimiento brindado a los Ríos, canales, presas o similares de la demarcación, diferenciando los que generan un peligro mayor a la población o a los servicios del sistema de la delegación, aquí en breve se les bajará un documento, esta información no la tenemos completa.

10.- El universo total, avance y resultado de las verificaciones realizadas en la demarcación, los más importantes son las que se mencionan de esta tabla a: Laboratorios Genoma Lab Internacional, con una cobertura total a obras denominadas a "Sens", en Echánove, está pendiente la audiencia ya en lo

jurisdiccional; obra de segundo callejón, Antonio Ancona, número 27, también está pendiente de audiencia.

Paseo del Rocío a 85 colonias, Vista Hermosa también pendiente de acuerdo para audiencia; obra en prolongación Juárez 28, en San Pablo Chimalpa, también pendiente de audiencia y obra de carretera federal rumbo a Toluca, 5 mil 623 con reproducción de clausura.

11.- Cantidad de programas en perros y en especial recibidos, distinguiendo los autorizados y rechazados, programas internos 106, se aprobaron 46 y en trámite 3, programas especiales 37, aprobados 1 y en trámite 1.

12.- Número, ubicación y condiciones de los albergues habilitados en los inmuebles reprogramados para ser habilitados como albergues en caso de emergencias y desastres, tenemos 2 albergues importantes, el Deportivo Chimalpa y el Deportivo Morelos, que están listos para su activación en cualquier contingencia, con capacidad para 2 mil personas en total.

Desde el 17 de agosto del año en curso, se encuentran en uso el albergue ubicado en el Deportivo Morelos para 12 personas que tuvieron que ser evacuadas de sus casas al encontrarse en riesgo eminente por deslizamiento en la Colonia Tinajas.

Para la implementación de este albergue fue necesaria la coordinación con Desarrollo Social de la Delegación, así como con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el DIF, el cual nos ha apoyado con alimentos diarios de los damnificados.

13.- Ejercicio presupuestal del primer semestre y con la mayor presupuestal del segundo semestre de 2010, hay que mencionar primero que el 2007 se atendieron 2.8 millones, de los cuales 1.6 fueron de origen federal; en 2008 se ejercieron 27.63, de los cuales 23.45 fueron de origen federal; y en 2009 se habían considerado en el presupuesto aprobado 21 millones, que no se entregaron a la delegación y se tuvo que afectar el recurso fiscal de otras áreas por 8.9 millones de pesos. Esto sobre todo por los recortes que se hicieron al presupuesto el año 2009.

Para el 2010, se etiquetó en los proyectos prioritarios del presupuesto obras del Faro del Saber, Casa y Universidad de Adultos Mayores, un presupuesto de 48

millones en total, de los cuales 7.42 estaban en rubros relacionados con protección civil.

El presupuesto real en 2010 para protección civil en la delegación es de 1 millón 350 mil 397 pesos. En el Capítulo 1000 estarían 769 mil 97; en el Capítulo 2000, 532 mil; y en el Capítulo 3000, de Servicios, 48 mil 500.

En cuanto al ejercicio presupuestal, se ha derogado 349 mil 697.54 pesos, que se indica un avance presupuestal del 25.89 por ciento; y está programada la adquisición de 580 mil pesos para la compra de materiales básicos, como equipo o medicamento, cinta de protección, etcétera.

En cuanto a solicitud al GDF, tenemos obras de mitigación por 13 millones 430 mil pesos; equipamiento, equivalente a 3 millones 400 mil pesos; y en sistemas, sobre todo de prealertamiento y comunicaciones, por 2 millones 100 mil pesos.

Aquí adjunto se encuentra el oficio firmado por nuestro Director de Protección Civil, dirigido al doctor Moreno Brizuela, solicitando estos recursos para estas situaciones que ya mencionamos.

14. El requerimiento de asignación presupuestal para protección civil y prevención del desastre en el ejercicio fiscal 2011, en base a necesidades y alcances operativos.

Ya lo mencionamos, es de 32 millones 610 mil pesos y la descripción viene en la tabla adjunta. La mayoría se va en obras de mitigación, sobre todo el Deportivo Tinajas, en la Colonia Barajas y Palo Alto, en la Carretera San Mateo a Santa Rosa y en otros lugares donde se requiere hacer obras de mitigación, que como ustedes saben, son sumamente costosas.

También en la descripción del equipamiento, entre otras, mencionamos uniformes y equipo de personal, herramientas y equipo especial, vehículos de emergencia y rehabilitación, como ya dijimos, de vehículos, con normatividad, sistemas y el CARPAE.

Básicamente estas son las necesidades. La descripción se encuentra ya en el documento anexo, básicamente, como lo dijimos, es para adquisición de nuevas herramientas y para reparación de muchas de ellas, que aunque ya las



tenemos en la delegación, pues lamentablemente por el desgaste de estos se encuentran en mal estado y da un total de 16 millones 800 mil pesos.

Este documento, señor diputado, se entrega de acuerdo a las especificaciones que se hicieron en el oficio que nos notificaron.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración para usted o para los presentes, diputado, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señor Delegado, agradecemos su presentación muy puntual.

En conformidad al acuerdo firmado, le concederé el uso de la palabra para formular algún cuestionamiento o algún comentario a alguno de los diputados presentes, no sin antes darle la bienvenida al Vicepresidente de la Comisión, diputado Leonel Luna. Gracias.

¿Algún diputado que desee hacer alguna pregunta, algún cuestionamiento?

Diputado, adelante.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Bienvenido, señor Jefe Delegacional en Cuajimalpa.

Ha usted dado un informe de cómo el gobierno delegacional en Cuajimalpa se implementa a la política de protección civil.

Vemos que hay avances importantes, uno de ellos es la reestructuración del área de protección civil, de tal manera que se tenga una sola línea de mando.

Vemos también que ya la Delegación Cuajimalpa cuenta con un Atlas de Riesgo, que seguramente es actualizado de manera permanente.

Vemos pues que se han realizado una serie de acciones para mitigar los riesgos existentes en las barrancas en la zona de minas a cielo abierto que tiene la misma delegación.

Yo tendría tres preguntas y tres consideraciones. En primera instancia preguntarle: ¿Cómo es la coordinación con la Secretaría de Protección Civil en términos de la implementación de las políticas en la materia, en términos de la revisión y por supuesto del diagnóstico que se tiene de los sitios de alto riesgo, pero sobre todo en términos de la coordinación en cuanto a la aplicación de

recursos? Porque hemos revisado cómo de pronto se da la coordinación entre las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad y de los gobiernos delegacionales, y de pronto nos encontramos que no hay una línea transversal ni un criterio determinado para la definición y la aplicación sobre todo de recursos públicos en mitigación de riesgos.

Por otro lado, preguntarle también que de acuerdo al informe que usted presenta hay una serie de puntos de alto riesgo ubicados dentro del complejo Santa Fe. Usted nos informa que hay riesgos por desplazamiento de taludes, hundimientos, muchos de los casos producto de las obras que se generan en el mismo o dentro del complejo.

¿Cómo trabaja la delegación dentro del Complejo Santa Fe? ¿Qué tipo de obras se llevan a cabo dentro del Complejo Santa Fe? ¿Cómo realizan, el gobierno delegacional, la revisión y verificación de las obras que ahí se realizan, que son además muchas? Preguntarle sobre todo si usted considera que bajo el modelo existente la delegación puede generar un esquema real de prevención de riesgos y de verificación de construcciones.

¿Considera usted que es aún viable que exista una figura de fideicomiso dentro del Complejo Santa Fe, administrado por unos cuantos, la mayoría de ellos desarrolladores inmobiliarios de la misma zona? ¿O considera usted que sea mucho más viable en términos de eficiencia y eficacia y en términos de buen gobierno que esa figura del fideicomiso desaparezca y sea su gobierno el que tenga una injerencia directa en la zona?

Por otro lado, también preguntarle: ¿Cuáles son los criterios que el gobierno delegacional aplica para la revisión y también por supuesto para la formulación de los programas de protección civil, principalmente en lo correspondiente al Complejo Santa Fe, que es la zona de la ciudad que concentra la mayor cantidad de estructuras mayores de 5 pisos?

Preguntarle también: ¿Cuáles son las necesidades en términos de presupuesto para el próximo año, ya que dada la cantidad de zonas y sobre todo de viviendas que se encuentran en alto riesgo es considerable y el millón 350 mil pesos no creo que le alcance de mucho?

Felicitarlo, señor Jefe Delegacional, por la política que usted ha seguido en torno a evitar asentamientos irregulares en la zona y también por supuesto por el retiro de estructuras, anuncios espectaculares que se han generado, y con esto realmente vemos un cambio en cuanto a la imagen en la delegación Cuajimalpa.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para efecto, por ahí hay algunas preguntas que van a coincidir, para efecto de englobar las respuestas, me permitiré concederle la palabra a algunos otros de los diputados por si desean formular alguna pregunta.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.-** Muchas gracias, Presidente.

Yo solamente también felicitar al delegado Orvañanos. Yo como habitante y como representante popular de Cuajimalpa, sé del enorme esfuerzo que ha hecho la Delegación en materia de protección civil tanto de prevención como de atención cuando han sucedido accidentes, porque ya ha sucedido, en especial ante deslaves ocasionados por las lluvias extraordinarias en los pasados meses. Se han salvado vidas gracias a la excelente atención por parte del personal de protección civil de la Delegación.

Sin embargo, es de llamar la atención el equipamiento con el que cuenta la Delegación, por ejemplo que tiene 2 ambulancias, de las cuales sólo una es operativa. Yo no quiero ni imaginarme qué pasaría con alguna emergencia, si Cuajimalpa ni siquiera tiene un hospital público que pueda atender las emergencias, y esto no es otra cosa más que el reflejo del presupuesto que recibe la Delegación. A pesar de ser una de las delegaciones con mayor crecimiento, a pesar de tener colonias de las que más aportan en materia de impuestos, Cuajimalpa se encuentra en penúltimo lugar en cuanto a asignación de presupuesto se refiere.

Próximamente estaremos discutiendo en este recinto el presupuesto para el próximo año y Cuajimalpa pide a gritos recursos que puedan responder a las necesidades actuales de la demarcación.

En el grupo parlamentario de Acción Nacional lucharemos para que este presupuesto, junto con el de las otras 15 delegaciones pueda incrementarse, ya que consideramos que esta es la única manera de que la Ciudad y sus habitantes cuenten con pueblos, con colonias, con barrios, con los servicios que merecen.

Y también me interesaría conocer la opinión que yo conozco y que creo compartimos también con el diputado Leonel Luna en cuanto al fideicomiso de Santa Fe porque nuestra postura es pública y conocida.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Sergio Eguren.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, diputado Presidente.

Señor delegado, sea usted bienvenido.

Quisiera reforzar dos comentarios que se han vertido aquí. El primero, me parece que sin lugar a duda hay que felicitar su actuar en materia de protección civil con los pocos recursos que ya nos dimos cuenta tienen y obviamente comprometernos a redoblar esfuerzos, como ya lo dijo el diputado Rendón, para que este próximo presupuesto puedan atenderse los 30 y tantos millones de pesos que está usted solicitando. Sin embargo, quisiera hacerle algunas preguntas en materia de protección civil, amén de felicitarlo.

Sabemos bien que ha habido durante su administración problemas en materia de deslave, en materia de algunas lluvias atípicas, reubicación de algunas familias. ¿Cuántas familias se han reubicado durante su administración? ¿Qué tipo de apoyo se les ha brindado? Sobre todo aquellas que se asientan en barrancas o zonas potencialmente peligrosas, pueden ser derrumbes o deslaves.

La otra, ¿qué medidas de seguridad se están realizando en mercados públicos, qué acciones de protección civil se han instrumentado sobre todo con miras a los próximos festejos patrios también en su demarcación?

Sería cuanto, estimado delegado. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por último, el diputado Rafael Medina.

**EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-** Muchas gracias, Presidente.

Igualmente felicitar al delegado por el trabajo que está haciendo, creo que una mención especial tiene que ser el CENDI que estaba en avenida Veracruz, por dos cosas: una, porque estaba en un mercado, y sabemos y en todas las comparecencias donde han estado los jefes delegacionales, que es un peligro el cableado viejo que existe en los mercados y mención aparte tiene este CENDI porque se le reubicó a una cuadra, de estar en la calle Juárez pasó a la calle Melchor Ocampo y sin duda los vecinos quedaron muy contentos con esta reubicación y pudimos evitar un accidente terrible con estos niños.

La pregunta, delegado, sería ¿si va a continuar con estos trabajos en los mercados para evitar un posible incendio por el cableado viejo que existe?

Muchas felicidades por el trabajo que está haciendo por allá por Cuajimalpa.

**EL PRESIDENTE.-** Gracias. Para dar respuesta a las formulaciones, le cedo la palabra al Jefe Delegacional Carlos Orvañanos.

**EL LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.-** Con su venia diputado Presidente.

Muchas gracias en primer lugar a usted y a la Asamblea Legislativa por la invitación a esta comparecencia; muchas gracias también por sus comentarios a los compañeros diputados y si les parece pues vamos contestando de acuerdo a como fueron tomando la palabra.

Primero al diputado Leonel Luna, pues yo quisiera hacer una mención pública que desde que llegamos a la Delegación hemos tenido un acercamiento real con el ex Delegado ahora diputado Leonel Luna, porque como saben compartimos parte de las barrancas de Alvaro Obregón y Cuajimalpa y las semejanzas en cuanto al tipo de geografía y a los accidentes que se pueden dar en épocas de lluvias, etcétera, son muy similares.

Hemos hecho incluso recorridos conjuntos ahí en las barrancas de Alvaro Obregón, fuimos testigos de cómo en Alvaro Obregón durante la gestión del ex delegado Leonel Luna se llevaron a cabo proyectos integrales para la recuperación de barrancas, limpiándolas de basura e instalando huertos urbanos, proyecto sumamente interesante que queremos adoptar también en la

Delegación y la verdad es que estamos ya con Eduardo Santillán, el Delegado de Alvaro Obregón, en estrecha comunicación, en estrecha coordinación en lo que respecta a las barrancas de Santa Fe donde son zonas limítrofes entre ambas demarcaciones.

Con relación a su comentario, diputado, la coordinación que tenemos con la Secretaría de Protección Civil es buena, tenemos una coordinación y una comunicación fluida y permanente y en particular cuando hemos tenido situaciones delicadas, extremas, como recientemente los deslaves en la zona de Santa Fe, hemos tenido incluso la presencia física del Secretario en Cuajimalpa, ha estado en Cuajimalpa por lo menos unas cuatro o cinco ocasiones diversas; también cuando tuvimos un accidente en enero de este año, un helicóptero que se cayó en la zona de Acopilco, también tuvimos la presencia del Secretario. Sin embargo pues en lo que respecta al recurso como usted bien lo decía, pues es insuficiente, no nos ha caído todavía nada de lo que hemos solicitado, sabemos que las finanzas de la ciudad son difíciles, pero con relación a la parte de recursos si no nos ha caído nada de lo que hemos solicitado.

También con relación a su pregunta de las zonas de riesgo de Santa Fe, cómo estamos trabajando en la zona de Santa Fe, pues evidentemente lo hemos platicado ya en reiteradas ocasiones y esto va también con relación a la inquietud del diputado Rendón, creemos que el esquema del Fideicomiso Santa Fe es un Fideicomiso ya rebasado, es decir la situación ya rebasó a las necesidades.

El Fideicomiso, como lo hemos sostenido públicamente, ya cumplió su objetivo. En un momento dado probablemente fue un esquema novedoso e inteligente para dar cumplimiento a algunos servicios o algunas obligaciones a la zona de Santa Fe, sin embargo en la actualidad estamos a favor de que ya desaparezca es Fideicomiso o por lo menos que este Fideicomiso lo ejerzan ya las dos Delegaciones.

Entonces tuvimos una reunión de trabajo, diputado, hace dos semanas con el Delegado de Alvaro Obregón, Eduardo Santillán, donde acordamos ambos Delegados solicitar el apoyo a las fracciones parlamentarias tanto de Acción Nacional como del PRD aquí en la Asamblea, para que esta año el recurso del

Fideicomiso se ejerza por parte equitativa entre las dos Delegaciones, Alvaro Obregón y Cuajimalpa y eso sería un primer paso importante hacia ir recuperando por parte de las Delegaciones las facultades en la zona de Santa Fe, porque evidentemente sin facultades y con este recurso manejado por un Fideicomiso de Desarrolladores en ocasiones pues es difícil hacer frente a todas las necesidades de la zona cuando como Delegación tenemos de por sí pocos recursos y esos 100 millones de pesos los ejerce directamente los colonos que como usted bien dice, en muchos casos son más bien desarrolladores y no colonos.

Además respecto a los criterios de formulación de programas de protección civil en Santa Fe, pues nos hemos procurado hacer de la mano en muchos de los casos empresarios; los empresarios de la zona de Santa Fe tanto restauranteros o corporativos, pedían a gritos un acercamiento con la Delegación que nunca se tuvo para formular de la mano con ellos sus programas de protección civil. Entonces nos hemos dado a la tarea de tener contacto con ellos. De hecho la semana pasada tuvimos también una comida de trabajo con la CANIRAC, la Cámara de Restauranteros, para trabajar junto con ellos en un programa de atención integral de programas de protección civil y también para evaluar la posibilidad de hacer por primera vez en la historia, por lo menos en Cuajimalpa, verificaciones o visitas de protección civil por cita. Porque me dicen, oye, pues que nos avisen una semana antes, a que lleguen de la nada y nos pongan nerviosos a la gente, pues preferimos prepararnos por lo menos una semana antes o diez antes y tener lista la documentación.

Entonces estaremos trabajando para ver si en los restaurantes de Santa Fe empezamos a hacer verificaciones por cita en materia de protección civil, aunque ya sabemos que esto lo tendremos que coordinar con el Instituto de Verificación.

¿Cómo estamos en cuanto a recursos? Ya lo mencionamos, ya lo mencionó también el diputado Eguren, el diputado Rendón, los recursos en materia de protección civil son sumamente escasos.

Hemos tenido que hacer magia realmente con los pocos recursos que hemos tenemos, hay que mencionar que hemos pedido a muchas empresas en la zona de Santa Fe o de Bosques que nos donen o que participen de forma

activa con la delegación, entonces ya hemos tenido algunos recursos. De hecho la ambulancia que tenemos en funcionamiento también fue donado hace un año, pero sí evidentemente la situación es muy compleja y hacemos un llamado aquí a nuestros amigos diputados para que este año efectivamente los recursos fluyan a las delegaciones y podamos adquirir los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de protección civil.

Por último, decirle que nuestra apertura de espectaculares, les agradecemos el apoyo que hemos tenido por parte de los diputados, sabemos que no es sencillo, pero se tenía que hacer esta labor, porque sin duda el riesgo y la contaminación visual que se genera es bastante y sobre todo en Cuajimalpa en los últimos 3 años proliferaron los espectaculares, sobre todo en las zonas residencial.

El diputado Rendón pues creo que ya un poco le comenté de esos dos temas, en cuanto al presupuesto, pues efectivamente pedimos a gritos que se nos dé más recursos para protección civil, porque no hay nada más importante en cualquier delegación y así lo hemos visto también con Álvaro Obregón y otras delegaciones, lo más importante son las vidas de nuestros pobladores, de nuestra población, y por eso hacemos un enérgico llamado para que se nos den más recursos directamente a las delegaciones, que no los etiquete y los ejerza el gobierno central porque eso es lo que ha pasado, se etiquetan en los presupuestos delegacionales, pero las compras las hace de forma consolidada la Oficialía Mayor, que en ocasiones como el caso de Cuajimalpa, estamos ya casi en octubre, ya terminando épocas de lluvia y no ha llegado ni el material ni el vestuario para los trabajadores en materia de protección civil, etcétera. Entonces el hecho de que las adquisiciones sean centralizadas, afecta la eficiencia de las delegaciones.

En cuanto al Fideicomiso Santa Fe, pues también ya lo mencionamos cuál es la postura, en cuanto a la pregunta del diputado Sergio Eguren, hay familias reubicadas, al día de hoy en lo que respecta a nuestra administración, hemos logrado que tres familias ya se reubiquen en una zona ya no de riesgo, no es fácil como ustedes sabe, diputado, cuando uno va con las familias y les pide que se salgan, bueno esto es algo sumamente complicado, pero ya logramos



en esta ocasión tres familias de una reubicación y nuestro objetivo es reubicarlo durante este año y el que viene a 30 familias más.

Estamos trabajando de la mano con el licenciado Antonio Reva, del INVI, para que estas familias se les reubiquen en terrenos de la delegación, y ya tenemos uno por lo pronto ubicado en la zona de Xentlapan, donde probablemente podemos hacer un conjunto para familias reubicadas.

En lo que respecta a las medidas que hemos llevado a cabo los mercados, que ambos diputados, tanto el diputado Medina y Eguren mencionaron, hemos estado llevando a cabo programas permanentes de supervisión y protección civil, sobre todo por los tanques de gas y por venta de algunos productos peligrosos como puede ser la pirotecnia y también hemos estado haciendo revisiones de las instalaciones eléctricas, entre otras.

Como una medida inmediata en los primeros 100 días de gobierno, llevamos a cabo la reubicación de 137, diputado, como usted sabe un CENDI que está ubicado en el mercado, en la zona de los tanques de gas, fue una reubicación estratégica, ya se le reubicó donde está precisamente la oficina de protección civil y las instalaciones del Mercado actualmente, provisionalmente están los compañeros de Protección Civil, sin embargo pretendemos que para el año que entra se concentren en un solo edificio, emergencias y protección civil y todo lo que concentra, parte de los servicios médicos de la delegación para dar un mejor servicio a la población, pero seguiremos trabajando los mercados para evitar que sean lugares de riesgo para nuestra población.

Muchas gracias por su comentario y quedo a sus órdenes para cualquier réplica, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Carlos Orvañanos.

No sé si hubiera alguna precisión, alguna otra pregunta por parte de los diputados presentes.

Agradezco nuevamente las respuestas y con ello quiero destacar que en Cuajimalpa seguimos avanzando en estas reuniones y comparencias de cada uno de los jefes delegacionales para conocer completamente cómo está integrado el sistema de protección civil de la Ciudad de México, porque son 16 unidades, 16 zonas territoriales las que comprenden este sistema, adicional a

la Secretaría y a algunos otros elementos y con ello nos vamos a poder dar cuenta los diputados de la Asamblea, bajo conocimiento de los retos, de las deficiencias, de las carencias que tiene cada una de las delegaciones, vamos a poder tener en su integridad los recursos y las adecuaciones normativas que requieren para que el sistema de protección civil delegacional y a su vez el del Distrito Federal sea más eficaz y tenga una mejor y anticipada respuesta a cualquier tipo de emergencia.

Agradezco la asistencia de los presentes, y si quisiera el Jefe Delegacional algún comentario final, adelante.

**EL C. LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Nuevamente agradecer la presencia de los compañeros diputados, de algunos medios que nos acompañan y de invitados distinguidos por parte de la delegación.

Quiero mencionar que también vino nuestro Director de Protección Civil, Ricardo Ura, que está por ahí; está también nuestro Director de Recursos Naturales, el licenciado Octavio Rodríguez; y Margarita Martínez Fisher, la Directora de Gerencia Delegacional, porque es prioridad para nuestra delegación el mantener un cuidado y una vigilancia permanente de las vidas de nuestra población.

Sí queremos reiterar y hacer un exhorto para que ustedes, diputados, nos ayuden, en particular pues aquí los diputados Rendón, el diputado Medina y el diputado Luna, que son de la región, que nos ayuden para que los recursos fluyan a la delegación.

Es una situación ya delicada la que tenemos por lo menos en Cuajimalpa respecto al equipo y material, no tenemos con qué hacer frente a las necesidades.

También quiero aprovechar para enfatizar la postura en el tema del Fideicomiso. Desde aquí apoyamos totalmente la postura de los diputados Rendón, Luna y Medina, en el sentido de que debe de desaparecer de forma paulatina.

El año que entra sería un gran logro, diputados, sería un gran logro si logramos que el Fideicomiso ya fuera ejercido por las dos delegaciones, sería un avance importante; y para el 2011, después de una consulta pública, que creemos se debe hacer a la población, que pudiera ya hacerse nuevamente una redefinición de los límites territoriales en la zona de Santa Fe para que exista mayor certeza jurídica y mejor gobernabilidad para los pobladores que viven o trabajan en la zona del Complejo Santa Fe.

Pero sin más que comentar por el momento, yo quiero manifestarles el estar a la orden si se requiriera más información en materia de protección civil, y sobre todo al diputado Luna y Rendón, si se requiriera hacer una audiencia posterior o un foro para el tema Santa Fe, cuentan con un servidor para toda la información y mi presencia en cualquier foro que requieran.

Muchas gracias y muy buenos días.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, buenos días.

